



OBRAS NUMEROS.: FORTA-005-2023; RP-001-2023; RP-002-2023; RP-003-2023 Y RP-004-2023
RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PROPIO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ORIGINAL PRESUPUESTADA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, Colonia Centro, en esta Ciudad, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 10 de julio del año 2023 dos mil veintitrés, los suscritos, **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES, Titular de la Dirección General de Gestión de la Ciudad y ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS, Director de Obras Públicas**, actuando como **Área Técnica** de conformidad a la facultad que les delega el artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en los artículos 91 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 105 de su reglamento vigente, ante la presencia del Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, integrado por los **C.C. MTRO. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ** Presidente Municipal; **LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**, Síndico Municipal; **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad; **ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obras Públicas; **ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ** en representación de la **LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR** Titular de Contraloría Municipal; **ING. JUAN FLORES AGUIAR**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco; y el **LIC. HORACIO LARA RODRIGUEZ** en representación del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco, cada uno en su calidad de Titular y/o Primer Suplente, respectivamente, quienes se encuentran reunidos para celebrar la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del Comité del cual forman parte, levantamos la presente **Acta Circunstanciada de hechos para hacer constar el desarrollo del sorteo por insaculación y el resultado del mismo**, respecto de las Obras Públicas números: **FORTA-005-2023; RP-001-2023; RP-002-2023; RP-003-2023 y RP-004-2023** el cual se realizó de conformidad a la siguiente narrativa de



HECHOS:

Habiendo dado lectura a los razonamientos técnicos y jurídicos expuestos en los Acuerdos de Justificación elaborados por el Área Técnica, el Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, los aprobó y ratificó por unanimidad, al encontrarlos debidamente fundados y motivados de conformidad a los principios y lineamientos contemplados en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento vigente, razón por la cual, se procede a realizar el **Procedimiento de INSACULACIÓN** como a continuación se describe:

En primer término, la Titular de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité en Pleno, da lectura a los nombres de los contratistas que participarán en el proceso de Insaculación, propuestos en la hoja anexa de los Acuerdos de Justificación previamente aprobado, los cuales se enlistan a continuación;

1. **ARQ. VÍCTOR MORENO LEAL**
2. **ARQ. JUAN JOSÉ REYES VELASCO**
3. **ONIPSE S.A. DE C.V.**
4. **ARQ. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RUIZ**
5. **JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA**

En segundo término, se procedió a mostrar a todos los asistentes, una hoja de papel con el nombre de las obras públicas a contratar y otra con los nombres de los cinco contratistas propuestos, una vez cerciorados los presentes, de que la obra y los contratistas anotados corresponden con los propuestos por el Área Técnica, a la vista de todos, se recortaron cada uno de los nombres de los contratistas y se depositan en una urna de cristal, de igual forma, se procede a recortar cada uno de los nombres de las obras y se depositan en otra urna de cristal, una vez depositados la totalidad de nombres, se saca de uno en uno, formando pares entre la obra y el contratista seleccionados.

Del proceso antes descrito, se hace constar, el siguiente resultado:

| NOMBRE DE LA OBRA | CONTRATISTA GANADOR |
|--|--------------------------------|
| FORTA-005-2023. CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL PARQUE ECOLÓGICO LAS PEÑAS UBICADO AL ORIENTE DE CIUDAD GUZMÁN SOBRE LA CALLE LIBRAMIENTO ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. | ARQ. VÍCTOR MORENO LEAL |



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

| | |
|---|--------------------------------------|
| RP-001-2023. TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DEL MERCADO PAULINO NAVARRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. | ARQ. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RUIZ |
| RP-002-2023. TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL MERCADO CONSTITUCIÓN, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN L GRANDE, JALISCO. | ARQ. JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA |
| RP-003-2023. TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. | ONIPSE S.A. DE C.V. |
| RP-004-2023. REHABILITACIÓN DE PUENTES PEATONALES: EL PRIMERO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CARRETERA LIBRE A GUADALAJARA (LAGUNA); EL SEGUNDO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA (CUSUR) Y EL TERCERO UBICADO SOBRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMENÉZ ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA AV. CONGRESO DEL TRABAJO (CRUZ ROJA), EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. | ARQ. JUAN JOSÉ REYES VELASCO |

Enterados los presentes del contenido de la presente Acta y no habiendo oposición alguna, siendo 15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, se da por concluido el procedimiento de Insaculación, firmando al calce quienes intervinieron en ella. - - -
-----CONSTE.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
10 DE JULIO DEL 2023.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO:

MTRO ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL





Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



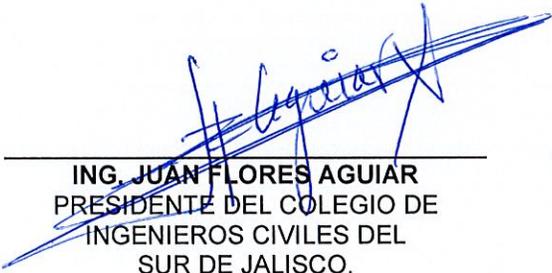
2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**




ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN DE LA CIUDAD


ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRÍAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD


ING. JUAN FLORES AGUIAR
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DEL
SUR DE JALISCO.


ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ
PRIMER SUPLENTE DE LA TITULAR DE
CONTRALORÍA MUNICIPAL


ARQ. HORACIO LARA RODRIGUEZ
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE ARQUITECTOS DEL SUR DE JALISCO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN, RESPECTO DE OBRAS NUMEROS.: FORTA-005-2023; RP-001-2023; RP-002-2023; RP-003-2023 Y RP-004-2023. RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PROPIO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ORIGINAL PRESUPUESTADA, CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2023 ----- CONSTE.

mff



